

PAGARÉ  
SIN PROTESTO

BUENO POR \$603,442.31

(SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS, 31/100 MONEDA NACIONAL)

JOSÉ ELIAS MELKEN MACIEL, referido como (el "Suscriptor") por el presente Pagaré, promete y se obliga incondicionalmente a pagar a la orden de "PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, y/o quien sus derechos representen (el "Tenedor del Pagaré"), la cantidad determinada de por \$603,442.31 (SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS, 31/100 MONEDA NACIONAL).

El presente Pagaré se suscribe con vencimientos sucesivos e ininterrumpidos y deberá ser pagado conforme al calendario de pago abajo incluido de tal forma que la falta de pago total o parcial de cualquiera de los vencimientos que integran dicho calendario tendrá como consecuencia el vencimiento anticipado del presente título, haciendo exigible el monto total que ampara este Pagaré, así como sus accesorios. Lo anterior, será exigible sin necesidad de protesto, requerimiento o cualquier otra formalidad análoga. El calendario de pagos es el siguiente:

No.	Fecha de Vencimiento	Monto	No.	Fecha de Vencimiento	Monto
1	27-agosto-2022	\$16,762.29	19	27-febrero-2024	\$16,762.29
2	27-septiembre-2022	\$16,762.29	20	27-marzo-2024	\$16,762.29
3	27-octubre-2022	\$16,762.29	21	27-abril-2024	\$16,762.29
4	27-noviembre-2022	\$16,762.29	22	27-mayo-2024	\$16,762.29
5	27-diciembre-2022	\$16,762.29	23	27-junio-2024	\$16,762.29
6	27-enero-2023	\$16,762.29	24	27-julio-2024	\$16,762.29
7	27-febrero-2023	\$16,762.29	25	27-agosto-2024	\$16,762.29
8	27-marzo-2023	\$16,762.29	26	27-septiembre-2024	\$16,762.29
9	27-abril-2023	\$16,762.29	27	27-octubre-2024	\$16,762.29
10	27-mayo-2023	\$16,762.29	28	27-noviembre-2024	\$16,762.29
11	27-junio-2023	\$16,762.29	29	27-diciembre-2024	\$16,762.29
12	27-julio-2023	\$16,762.29	30	27-enero-2025	\$16,762.29
13	27-agosto-2023	\$16,762.29	31	27-febrero-2025	\$16,762.29
14	27-septiembre-2023	\$16,762.29	32	27-marzo-2025	\$16,762.29
15	27-octubre-2023	\$16,762.29	33	27-abril-2025	\$16,762.29
16	27-noviembre-2023	\$16,762.29	34	27-mayo-2025	\$16,762.29
17	27-diciembre-2023	\$16,762.29	35	27-junio-2025	\$16,762.29
18	27-enero-2024	\$16,762.29	36	27-julio-2025	\$16,762.29

Para efectos de lo previsto en el artículo 128 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el suscriptor expresamente prorroga la presentación del presente Pagaré a partir de la última fecha de vencimiento señalada en el calendario de pagos arriba incluido, es decir, 27 de julio del 2025; en el entendido de que dicha prórroga no prohíbe que el presente Pagaré pueda ser presentado en fecha anterior en caso de haber vencido anticipadamente conforme al párrafo anterior.

Cualquier pago al Tenedor del Pagaré conforme al calendario de pagos arriba señalado deberá ser realizado en horario hábil; (i) En pesos moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos, y; (ii) en el lugar de pago el cual es el ubicado en Calle Bahía de Santa Barbara ciento cuarenta y cinco Piso PB, Colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Código Postal once mil trescientos.

No obstante, lo anterior, el Suscriptor podrá cubrir la cantidad indicada mediante depósito bancario o transferencia electrónica en la cuenta número, "0114736958", con CLABE interbancaria "012180001147369582", a nombre de BANCO ACTINVER SA POR CT DEL FID 4353 en "BBVA México", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, y/o en cualquier otro lugar que el Tenedor del Pagaré pudiese designar expresamente y por escrito. Cuando el día de pago de este Pagaré sea considerado día no hábil, dicho pago deberá ser efectuado en el día hábil inmediato siguiente.

Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme al calendario de pagos arriba señalado, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual de 4.83% (cuatro punto ochenta y tres por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

El suscriptor y cada uno de los Avales convienen en rembolsar a la vista, en la misma forma y fondos, cualesquier pérdidas, costos y gastos del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurridos en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación, todos los costos y gastos legales documentados).

Ley Aplicable. El presente Pagaré se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes de la Ciudad de México. Para el caso de presentarse cualquier controversia entre las partes que intervienen en él, con relación a la interpretación, cumplimiento y ejecución del mismo, se someten expresamente a los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción, fuero o competencia que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros, en virtud de lo cual el Suscriptor reconoce que el Tenedor no podrá ser requerido judicialmente en tribunal o jurisdicción distintos a los antes señalados.

Pagaré suscrito en la Ciudad de México, el día 27 de julio del 2022.

No.	Fecha de Vencimiento	Monto	No.	Fecha de Vencimiento	Monto
1	27 de agosto 2022	\$10,000.00	1	27 de agosto 2022	\$10,000.00
2	27 de septiembre 2022	\$10,000.00	2	27 de septiembre 2022	\$10,000.00
3	27 de octubre 2022	\$10,000.00	3	27 de octubre 2022	\$10,000.00
4	27 de noviembre 2022	\$10,000.00	4	27 de noviembre 2022	\$10,000.00
5	27 de diciembre 2022	\$10,000.00	5	27 de diciembre 2022	\$10,000.00
6	27 de enero 2023	\$10,000.00	6	27 de enero 2023	\$10,000.00
7	27 de febrero 2023	\$10,000.00	7	27 de febrero 2023	\$10,000.00
8	27 de marzo 2023	\$10,000.00	8	27 de marzo 2023	\$10,000.00
9	27 de abril 2023	\$10,000.00	9	27 de abril 2023	\$10,000.00
10	27 de mayo 2023	\$10,000.00	10	27 de mayo 2023	\$10,000.00
11	27 de junio 2023	\$10,000.00	11	27 de junio 2023	\$10,000.00
12	27 de julio 2023	\$10,000.00	12	27 de julio 2023	\$10,000.00
13	27 de agosto 2023	\$10,000.00	13	27 de agosto 2023	\$10,000.00
14	27 de septiembre 2023	\$10,000.00	14	27 de septiembre 2023	\$10,000.00
15	27 de octubre 2023	\$10,000.00	15	27 de octubre 2023	\$10,000.00
16	27 de noviembre 2023	\$10,000.00	16	27 de noviembre 2023	\$10,000.00
17	27 de diciembre 2023	\$10,000.00	17	27 de diciembre 2023	\$10,000.00
18	27 de enero 2024	\$10,000.00	18	27 de enero 2024	\$10,000.00

El Suscriptor

**JOSÉ ELIAS MELKEN MACIEL**

Segunda privada de Leona Vicario número dos, Colonia Purísima, Municipio de Metepec, Estado de México, código postal cincuenta y dos mil ciento sesenta y nueve.

[La presente hoja de firmas corresponde al Pagaré suscrito por JOSÉ ELIAS MELKEN MACIEL celebrado el 27 de julio del 2022].

Periodo	Fecha	Prestamo	Costo de Depreciación (IVA incluido)	Capital	Estado	IVA	Total (Interes + Capital)	Saldo
0	27 julio-2020	\$400,000.00	\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
1	27 agosto-2020	\$0.00	\$0.00	\$7,065.82	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$383,237.71
2	27 septiembre-2020	\$0.00	\$0.00	\$7,067.10	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$366,475.51
3	27 octubre-2020	\$0.00	\$0.00	\$7,068.73	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$349,406.78
4	27 noviembre-2020	\$0.00	\$0.00	\$7,070.88	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$332,336.90
5	27 diciembre-2020	\$0.00	\$0.00	\$7,073.60	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$315,263.30
6	27 enero-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,076.90	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$298,186.40
7	27 febrero-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,080.80	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$281,105.60
8	27 marzo-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,085.30	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$264,020.30
9	27 abril-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,090.40	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$246,930.90
10	27 mayo-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,096.10	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$229,836.80
11	27 junio-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,102.40	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$212,738.40
12	27 julio-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,109.30	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$195,635.10
13	27 agosto-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,116.80	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$178,518.30
14	27 septiembre-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,124.90	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$161,388.40
15	27 octubre-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,133.60	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$144,254.80
16	27 noviembre-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,142.90	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$127,117.90
17	27 diciembre-2021	\$0.00	\$0.00	\$7,152.80	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$109,977.10
18	27 enero-2022	\$0.00	\$0.00	\$7,163.30	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$92,831.80
19	27 febrero-2022	\$0.00	\$0.00	\$7,174.40	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$75,681.40
20	27 marzo-2022	\$0.00	\$0.00	\$7,186.10	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$58,525.30
21	27 abril-2022	\$0.00	\$0.00	\$7,198.40	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$41,363.90
22	27 mayo-2022	\$0.00	\$0.00	\$7,211.30	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$24,197.60
23	27 junio-2022	\$0.00	\$0.00	\$7,224.80	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$7,026.80
24	27 julio-2022	\$0.00	\$0.00	\$7,238.90	\$0,000.00	\$0.00	\$16,762.29	\$0.00

*Becky T. [Signature]*

Tasa de interés anual	Comisión de apertura (%)	Porcentaje de Seguro	Monto	Plazo
25.00%	4.00%	0.00%	\$400,000.00	36

